



Quito, 2 de Abril del 2018

INFORME COMISARIO

Señores

Accionistas

Presente.-

Con este informe les quiero hacer conocer que La Compañía de Transporte Pesado Carlos Curco S.A. realiza sus operaciones de manera normal, prestando el servicio de transporte de carga pesada.

Se han revisado los libros de actas, acciones y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados de la forma pertinente de acuerdo a la legislación ecuatoriana, dando pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, Directorio y establecidas en los Estatutos de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Curco Arrieta Ángela Karina
COMISARIO